



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ - SALA CIVIL
SALA CUARTA DE DECISIÓN**

Aviso No. 22 – 08 de junio de 2022

La Suscrita Magistrada de la Sala Fija de Decisión Civil No. 4, del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C. que integra con las Magistradas Dra. AIDA VICTORIA LOZANO RICO y Dra. CLARA INÉS MÁRQUEZ BULLA, **AVISA** que el día 09 de junio de 2022 a las nueve de la mañana y treinta minutos (**09.30 a.m.**) se realizará la sala de manera virtual por medio de la aplicación *Microsoft Teams* y se someterán a discusión y aprobación los siguientes proyectos de decisión:

Asuntos Constitucionales.

	Número	Ponente	Accionante	Accionado	Observaciones
1	Tutela de Primera Instancia No. 000-2022-01154-00	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLÓREZ	José Abraldo Rueda	Juzgado 16 Civil del Circuito de Bogotá	

Asuntos Civiles.

	Número	Ponente	Accionante	Accionado	Observaciones
1	Verbal No. 012-2017-00388-01 (<i>Para estudio</i>)	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLÓREZ	Jhony León Otero y otros.	Saludcoop EPS En Liquidación	

2	Ejecutivo No. 021-2019-00748-01 (Para estudio)	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLÓREZ	Banco Colpatria S.A.	Compañía de Electricidad del Cauca S.A.S. E.S.P.	
---	--	---------------------------------	----------------------	---	--

El presente aviso se fija en la Secretaría de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá, entregándole copia del mismo a las Magistradas que integran la Sala de Decisión No. 4, de conformidad con el artículo 4º del Acuerdo No. PCSJA17-10715 del Consejo Superior de la Judicatura, a quienes se remitirán los respectivos proyectos, por medio del correo electrónico de sus despachos.

Firmado Por:

Flor Margoth Gonzalez Florez
Magistrada
Sala Despacho 12 Civil
Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b08772ec4fd289f86e64d1cbd063da349d24a41931d71952f7f57238d72082a2**

Documento generado en 08/06/2022 02:24:33 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>